

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1-00
 Número suelto " 0-05
 „ atrasado " 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., n° 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

Director propietario, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO II

San José, viernes 6 de setiembre de 1901

NUMERO 290

SASTRERIA

ITALO - ANGLO - AMERICANA

DE F. ROMANINI Y M. ACEVEDO

Gran surtido de casimires de los principales Mercados de Francia é Inglaterra. — Corte á la última moda. — Exactitud en el despacho.

6ª Avenida O., frente á Robert Hnos.

SEXTETO

“SIGLO XX”

Cuenta con un numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

—SERENATAS, BAILES, BANQUETES—

y toda clase de fiestas

Para contratos entenderse en la oficina de este diario, ó con Santana Muñoz en la barbería “La Internacional”

CACAO MATINA DE 1ª CLASE

EL VERDADERO Y LEGÍTIMO CACAO DE MATINA

Vendo al por mayor y al menudeo y á precios mucho más bajos que en plaza. En esta oficina se podrán ver las muestras, y en la Av. 12 O. num. 171, está la venta.

D. Alpízar A.

VENDO

un establecimiento en muy buen punto para comercio y con buenas comodidades para los pagos. También vendo una casa cómoda y en buen punto, La Soledad. Informes en “El Día”.

BARBERIA

— DE —

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON FRANCISCO LLORET BELLIDO,

Perito y Profesor mercantil.

Clases diarias de Español, Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, Inglés, Geografía y Estadística comercial, y Francés.

HORAS: desde las 6 p. m. en adelante. LOCAL: el que ocupa la Escuela de párvulos núm. 1, frente al Parque Central.

RAFAEL MEZAN.
DENTISTA
 Ha trasladado su oficina á la calle 22, sur, 25 varas al sur de la puerta principal del Teatro Nacional.—Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más conocidos.—Extracciones absolutamente sin dolor.

“Platería de la Perla”
 Frente á Trago y Cía — Bajos del Gran Hotel Central
 Trabajos al día, esmero y gusto en los encargos. Especialidad en montar brillantes y piedras finas.
 San José, agosto de 1901.
ANDRÉS DEL VALLE.

La transacción !!

Se desea comprar en el centro de esta ciudad una casa decente y cómoda para una familia. Se dá en cambio un terreno situado en “Palomo” á tres horas de la provincia de Cartago, abundante en maderas blancas y cedros; se darán además algunos colones vueltos.

Para pormenores entenderse con el Lic. don José M. Vargas P. en su oficina, ó con el que suscribe.

Jorge Ortiz Escalante.

Botica del Comercio

Teniendo en cuenta la mala situación que atavesamos, hemos resuelto: que de hoy en adelante los precios por recetas despachadas en esta Botica, sean los más bajos que se encuentren en esta plaza.

Despacho durante todo el día, hasta las 10 p. m. del Doctor Francisco E. Fonseca.

Gregorio Soto

—GRABADOR Y RELOJERO—

Ofrece al público sus trabajos garantizados y con puntualidad, también se hace cargo de pedidos al extranjero en los ramos de Relojería y Joyería.

Contiguo á la Botica de la Fe, 6ª Av. O., núm. 282.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de “El Tiempo”

RAFAEL CIARDI

—JOYERO—

Ofrece al público sus trabajos garantizados, especialmente montaduras en piedras finas. Su taller está situado en los bajos del Hotel Internacional y contiguo á la Sastre ría Italo Anglo-Americana, 6ª Av. O. — Prontitud y esmero en las obras

EL RESTAURANT UNIVERSAL

—D E—

JOSÉ FERNANDEZ

situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo porque allí quien maneja la batuta es

MONLOUIS

el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos estomacales. Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás

ECONOMIAS

El mundo está revuelto, nos decía un buen hombre; todo anda mal parado; aunque, en realidad de verdad, las cosas que están paradas, bien ó mal, no pueden andar; pero, dejándonos de rodeos, decimos que una de las mayores injusticias es el modo que tienen de hacer economías estos gobernantes que nos están matando con su patriotismo.

¡Valiente cosa han de economizar con rebajarle tres pesos á un infeliz portero!

¿Puede tomarse de otro modo que como una burla hiriente hablar de economías y mantener un cuartel de caballería, lujo que no se ha tenido en ninguna administración?

El sostenimiento de ese cuartel es la prueba más evidente que puede darse de la impopularidad de este gobierno. Ese nuevo cuartel establecido en esta capital constituye una constante provocación, porque no se puede mirar con calma que después de reventarnos con impuestos, se derroche el tesoro público de tal manera.

¿Cuánto le cuesta al pueblo cada uno de esos cuarteles?

Y el Congreso ¿dónde se nos queda?

32 individuos á \$ 400 fuera de otras cosas, hacen de 12 á 14 mil pesos mensuales!

Una bicoca para un país tan rico!

La Constitución (artº 69) dispone que las sesiones del Congreso durarán 60 días, prorrogables á 90; y tal disposición, si se cumpliera con la Ley, daría tiempo suficiente para despachar los asuntos que requieren examen y aprobación; pero ya aquí se mira la violación de la ley sin escandalizarse, y ya es casi corriente convocar á extraordinarias y ampliar los motivos para que casi todo el año estén en sesiones hasta de veinte minutos!

Antes, que el sueldo de los diputados era de doscientos pesos, no se veían esas reuniones tan prolongadas.

En otros tiempos había empleados de los copetones que lo que recibían por sueldo lo gastaban en el servicio público.

Muy divertido hubiera sido que el Congreso, en vista de que el 15 de mayo no se ha-

bían presentado las Memorias del Gobierno, como lo previene el artículo 110 de la Constitución, hubiera dispuesto suspender las sesiones hasta nuevo aviso ó exigir la responsabilidad al Ejecutivo. Pero hacerse de la vista gorda, no obstante el sueldecito de 400 colones.....

Y á propósito, queremos obsequiar á nuestros lectores con párrafos de los discursos con que defendían el aumento de sueldos los diputados, disposición que alborotó al público en junio del año 1896. En vista del escándalo, protestaron el Dr. Pérez, don Andrés Sáenz y don Manuel González Z.

EL PADRE MARTÍNEZ

HABLÓ ASÍ:

"Señores diputados:

Esto es verdaderamente risible y yo quisiera consolar á los señores arrepentidos, recordando desde mi padre San Pedro que negó á su maestro y luego se arrepintió y lloró muchos días. Yo, Sr. Presidente, dí mi firma, no inconscientemente, como no la dió el señor González, sino riendonos, porque el acuerdo es muy bonito, y lo apoyo, porque remunerando al Congreso como es debido, tendremos aquí abogados, hombres ilustres y no hombres de chaqueta que vengan á ganar \$ 250 al mes, porque el Congreso no tiene receso y tiene que llamarlo el Ejecutivo cuando lo necesita; pero el Club y algunas otras personas se extrañan de que el diputado gane 400 pesos, que no me importan porque en mi vida he regalado más de 8.000 pesos y soy un pobre. Con esta reforma, á este Congreso aspirarían don Mauro Fernández, don Ascensión Esquivel, don Ricardo Jiménez y D. Cleto González Víquez, y no como ahora que con \$ 300 no les alcanza ni para la cocina. Había cometido un error, dice el señor González, y en defensa de mis pobres compañeros, que no son pobres, hablo, pues mañana tendremos detrás de nosotros á la prensa haciéndonos pedazos y diciendo: propusieron un acuerdo y tuvieron miedo como el señor González y por eso no pasó; y este acuerdo debe pasar como pasó el del Ejecutivo dándole \$ 25.000 á un Diplomático que va á otra República. La Cámara creyó el viernes necesitar este sueldecito para poder pasar y venir aquí lujosamente y ahora se han arrepentido varios. Es mejor ser francos. ¿Qué se dirá mañana por la prensa? Aquí hay alguien que escribe y nos ataca por el trasero, porque no estamos de frente al señor impresor. ¿Y qué se dirá mañana, señor Presidente de la Cámara? Que íbamos con la bolsa en la espalda y que nos la quitaron. El Congreso es el dueño del Erario y á mí me cues-

ta la política más de \$ 10.000 y hasta la montura de mi caballo y al aceptar la proposición he visto que un diputado gasta para venir de provincias seis y siete pesos porque tiene que almorzar y comer, como el viernes que nos fuimos de la sesión á las seis de la tarde. El señor González ve tan pequeño al Congreso y tenemos hasta los maestros de escuela que tienen vacaciones durante tres meses. Y á qué empleados reclama decoro? Quiteseles el *de* y déjeseles el *coro*. Además, este decreto no será sólo para nosotros sino para los diputados de más tarde. Dice el Sr. González que cometió un error: *ego te absolvo*. No queremos que mañana digan que nos tomaron con el saco de dinero á la puerta del Congreso. La prensa dirá que acordamos eso, pero que los amigos del Club convirtieron al señor González y á algunos otros más; pero antes deben borrarse con el codo lo que firmaron con su mano. Yo lo que firmo lo sostengo, aunque sea la cesión de mis bienes, aun cuando no me aplaudan las barras, como al señor González, por su patriotismo, desconocido por mí de todo punto. Si yo hubiera firmado una sentencia de muerte contra el señor diputado, diría: fusílenlo. Lo que se firma se cumple: no hay tu tía.

Dice el señor González que después de maduro estudio. Qué maduro? El sábado y el domingo y luego ya se cambió; lo mejor hubiera sido haberse quedado callado. Yo no trabajé para hacer la moción; pero aplaudo á los que quieren pagar bien á los empleados de esta Cámara, que son los primeros en la Nación; y cuando faltamos es, si no trabajamos, dando leyes beneficiosas para el pueblo.

Por esto he tomado la palabra, y si quiere continuar el señor González, nos batiremos!"

EL DIPUTADO SEGURA DIJO:

"El señor Presidente me permitirá hacer una explicación respecto de mi voto, y quiero hacer la explicación porque como es en el seno de la Cámara en donde se nos ha dirigido el reproche á los que no acordamos la revisión, tenemos derecho á defendernos en el mismo seno de la Cámara, y creo que no se nos debe dejar inconsideradamente al ataque de cualquier diputado. Yo no me atrevería, señores diputados, á tomar la palabra en esta ocasión cuando con tanta justicia ha defendido su opinión el señor Martínez, si el señor González no nos hubiera dirigido un durísimo reproche, aun cuando el señor González dijo que no apreciaba el modo de pensar de cada Diputado; pero él dijo que obraba por decoro y dignidad, y quiere esto decir que los que no están con él no tienen ni decoro ni dignidad. Yo rechazo ese reproche en nom-

bre mía y en el de mis compañeros, porque el haber aprobado ese acuerdo no es indecoroso ni indigno. Se ha querido con esto dignificar la posición oficial del Representante del pueblo que debe andar dignamente y salvar sus compromisos y hacerse respetable, lo cual depende principalmente del modo de vivir, de los recursos pecuniarios, según lo manifiesta un viejo adagio: "tanto tienes, tanto vales".

Yo no fui de los que concibieron la idea de pedir ese aumento; se me presentó el acuerdo, y lo firmé por creerlo justo.

A los diputados de provincia se les señalan \$ 450, pero hay que tener en cuenta que, á lo menos, gastan 70 ó 80 en venir aquí y no se les puede decir que renuncien, porque todo el mundo tiene derecho á que se retribuya su trabajo, y si el diputado trabaja y resuelve honradamente, no es pícaro, ni indecoroso, ni indecente, no; no lo es por recibir un sueldo que dignifica su representación, y ojalá que esto se retribuyera mejor para tener siempre Congresos en que brillara lo más escogido por el talento, por los conocimientos y por los antecedentes."

ESCOGE!

Si tu vida pública y privada se arregla á los principios morales y de justicia, tu propia satisfacción será el primer premio de tu conducta, y el aplauso de los buenos resonará en tus oídos, y te formará reputación tan firme como el granito; empero, si ella es viciosa, inmoral, merecerás la censura y desprecio de los hombres. Cuál sería tu antídoto en este caso? ¿Darías bofetones ó causarías otros males á tus fiscalizadores?

Al contrario, reflexionarias profundamente sobre tu conducta pernicioso, y esa reflexión, como la luz de una nueva aurora, te hará volver sobre tus pasos: tal proceder es el del hombre regenerado y conquistado por la virtud; el contrario, el del malvado y del criminal que merecen el escarnio y oprobio generales.

Ahora, si tu conducta privada es moral, ó inmoral tu vida pública, la primera no será un remiendo de la segunda, antes bien la segunda será un desmerilado de la primera, y aun un borrón, porque la virtud y el honor deben ser de una sola pieza, para ser perfectos.

EDUARDO ÁLVAREZ

NOTAS

Sr. Director y Propietario de "EL DÍA"

Con motivo de la comunicación dirigida por el Médico y Jefe del Instituto de Higiene don Emilio Echeverría al Ministro de Policía, se me ocu-

rre lo siguiente: dice el señor Echeverría que el zancudo que hay en esta ciudad no pertenece al género de los anopheles que es el que propaga la malaria y sin embargo, esta ciudad, como todo el resto del país, están azotados por la malaria. De lo asegurado por dicho señor, puede hacerse esta deducción: ó el zancudo no es ni ha sido el medium propagador de la malaria, ó ésta tiene otro origen, ó la que nos azota no es malaria como la ciencia médica la califica.

Recomienda el Jefe del Instituto el uso del *canfin* para impedir el desarrollo de los zancudos. Yo que también leo, he visto en un periódico científico americano, que fue en Italia donde se descubrió ese método de impedir el desarrollo; que los americanos lo han comprobado y adoptado de lleno pues reconocen la utilidad; pero ni ellos ni los italianos emplean *canfin* sino petróleo crudo y esto se explica, pues el *canfin* (Kerosene) además de ser muy caro, relativamente, por su fluidez se subdivide estando sobre superficies húmedas, y por su volatilidad se evapora muy pronto tanto más si hay calor ó viento.

San José, setiembre 5 de 1901.

MANUEL V. DENGO.

Invitación

Hemos recibido la siguiente: Sr. Director de *El Día* San José.

Señor: Autorizado por el Comité respectivo, me hago el honor de invitar á U. como buen republicano y á todos los que lleven ese nombre, para que asistan á una misa que se celebrará el 12 de los corrientes á las 9 a. m. en la Basílica de esta villa, en memoria de los republicanos domingueños que murieron el 12 de setiembre de 1897.

Con toda consideración soy de U. attº S. S.

R. BOLAÑOS R.

Santo Domingo, 5 de setiembre de 1901.

Hechos y dichos

Notable es la mejoría del Ilmo. señor Obispo Thiel; ayer nos dijeron que había ya casi completa seguridad de salvarlo. ¡Dios lo quiera, para bien de Costa Rica!

Antenoche se reunieron los alumnos del Liceo de Costa Rica, á iniciativa de don Salomón Castro y del 3er. año, con el fin de fundar entre aquellos estudiantes una Sociedad de Economías y Tem-

perancia; la Directiva quedó nombrada. Laudable en extremo es tal idea; por eso aplaude *El Día* á los jóvenes del Liceo y á su profesor don Salomón.

Ultimamente un individuo se introdujo á la pulpería *La Palma* cercana al punto que llaman La Puebla, y tuvo la ocurrencia de apoderarse de algunas sillas y marcharse con ellas; pero ¡qué desgracia para el aficionado á lo ajeno: la policía llegó á tiempo y lo condujo, con todo y sillas, al *Hotel Gratis*. ¡Esos, no hay duda, son gajes... de la crisis! ¡Y quién ha causado la crisis? ¡Entonces, ¡quién tiene alguna responsabilidad en los robos y trastornos que estamos sufriendo? Que lo diga... ña Carpolas.

Susúrrase que los maestros de escuela no disfrutarán de sueldo durante las vacaciones. ¡Mucho, muchísimo están socándole la clavija á los Pestalozzis de Costa Rica! Ya ni que ganaran como diputados, ó ministros, ó cosas por el estilo. Aquí son miserables los sueldos de los maestros, y sin embargo se les rebaja y se les quiere quitar lo poquillo que ganan cuando gozan de un par de meses de descanso que bien se lo merecen. Si se trata de economías, no se corte por lo más delgado, pues sobra donde meter bien las tijeras: ¿no tenemos caballería, músicos de oído, empleados que duermen la siesta y 1500 (pico más, pico menos) de etcéteras que sólo sirven, ó bien de lujo, ó bien de irrisión y que siempre ocasionan tremendos pellizcos al bueno de don Erario Público? ¡Señores de la batuta: piensen mejor lo que van á hacer!

La Josefina, panadería de don Alberto Odio, fabrica un pan muy sabroso; el que esto escribe lo prueba con hechos, pues diariamente obsequia á su disgustada barriga con nueve ó diez bollos de dicho pan, quedando siempre con ganas de comer más; y no es porque este servidor de ustedes sea muy hambriento, no: es sencillamente porque lo que come pasa de exquisito.

Hace poco decía *La República* que el puente viejo del Virilla se pondría á la venta. ¿Por cuenta de quién? Porque tener la explotación de una propiedad no es ser dueño y señor de ella, y, demás de esto, el puente nuevo buenas libras nos cuesta y nada á los señores explotadores. El puente viejo es propiedad nacional, y llama la atención que el órgano ministerial esté ya preparando el ambiente...

Ayer, 5 de setiembre, fué el 21º aniversario de la consagración del señor Obispo Dr. don B. A. Thiel.

La mar de rateros visitan continuamente los solares allá por el barrio de La Soledad. ¡Ojo, señora Policía!

Nos informan que si en la línea de Limón los trabajadores de

país se enferman bastante, es, en gran parte, porque ellos rara vez, cuando nunca, se bañan. ¡Pero hombre: ¡qué cuesta, el aseo personal!

Unas llaves dice *La Prensa Libre* que fueron encontradas en la Avenida Central, frente al Palacio de Gobierno; están en poder de la administración de aquel diario. ¡Colega, cuidado con un hallazgo: tal vez sean esas llaves las del cofre en donde está metida la gallinita de los huevos de oro!

La imprenta de don Emilio Alpizar, donde se editaba *El Progreso*, ha sido comprada por el señor Alabarta; por tal motivo aquel coleguita no se publicará más.

Sabemos que muchos propietarios de esta ciudad piensan rebajar el precio de alquiler de sus casas debido á la pésima situación, pues actualmente hay por todas partes locales desocupados; y es preferible algo que nada en estos tiempos de miseria.

Antenoche se reunieron algunos artesanos, allá por el Hospital, con el fin, dicen, de pedir protección á don Rafael; parece que llegaron los dos Comandantes de Policía, se habló algo y la reunión terminó.

Con fecha 3 del corriente, el Gobernador de Puntarenas comunica lo que sigue, por telégrafo, al Ministro de Policía:

"A las 2 de la tarde me comunican por teléfono, de la Barranca, que cuatro ébrios habían asesinado dos mujeres. Inmediatamente mandé carro de manos con cuatro policías y el Comandante. Telegrafé á Esparta y Miramar mandaran escoltas á perseguir los asesinos y mandé por tren ordinario al Agente de Policía de ésta para que levantara la sumaria. En este momento me telegrafía de Esparta el Agente de Policía de Barranca: "Fueron capturados los reos, cayendo muerto uno de ellos y herido de gravedad el Jefe Político."

Interinamente se han encomendado las funciones de Jefe Político de Esparta, por imposibilidad de don Florencio Brenes, al Presidente Municipal de aquel cantón, señor Clodomiro G. Figueroa.

50 céntimos es el precio, muy alto por cierto en las actuales circunstancias, que cobran por cada hora en el salón de patines de los señores Rodríguez. Recordamos que en otra época, cuando era menos penosa la situación, cobraban también 50 céntimos, con bastante lujo y más expansión para patinar en *La Arena*; no obstante esto, hallaba caro ese precio.

HEREDIA

Señor Director de *El Día*
San José.

Estimado don Rafael:
Por aquí pocas nuevas.

La crisis es cosa vieja y de todo el país.

Los chayotes se venden á tres por dos reales, las vainicas á dos rollos por quince, y lo malo es que no hay de aquéllas. Y así todo de caro y todo de escaso.

—Hemos tenido el gusto de ver á don Juan María Solera libre de la influenza que por tantos días lo ha aquejado. También don José María Víquez recobró su salud que estuvo quebrantada por la misma enfermedad.

—Una tipa que no pone el apellido en su firma, la cual se llama *María Josefa*, trae revuelto á todo este Heredia. La dicha tipa es muy buscada, pero todavía no se ha dado con ella. Dicen que fué alumna del colegio de Sión. Se sospecha que esa *María Josefa* es calzonuda y que bien puede ser un abogado de ésta conocido como escritor de remitidos ó un agrimensor y profesor de matemáticas.

—El distinguido caballero don Gerardo Guzmán, que estuvo en ésta desempeñando á satisfacción del público el puesto de jefe de la oficina telegráfica, nos dejó después de haberse conquistado simpatías entre los dos sexos. Que se vuelva á ésta el amigo querido.

—El 25 del mes pasado cumplió años nuestro apreciable amigo don Ricardo Morales. Con tal motivo el señor Morales invitó á sus amigos más próximos á una reunión de confianza en la cual se bailó hasta las dos de la mañana y se libaron unas cuantas copas de espumante champagne. Que tenga largos años de vida espléndido amigo.

—Hemos tenido el gusto de ver en ésta al joven galeno don Francisco Segreda. Va el Doctor á esa en busca de drogas para su botiquín en Grecia, villa en la cual es muy estimado el simpático médico. Que haga muchas pesetas, amigo Segreda.

—El domingo último hubo una rogativa concurrida á esa capital, encabezada por el señor Cura, por la salud del muy Ilustrísimo señor Obispo. Entre los concurrentes tuvimos el gusto de conocer á nuestro buen amigo don Federico González. Que el cielo oiga las plegarias que se elevan por la salud del ilustre Prelado.

Hasta la próxima.
Soy del señor Director su afmo. amigo,

El CORRESPONSAL.
Setiembre 3 de 1901.

CABLES

Habana, 3.—El gobernador Civil señor Núñez, ha prohibido la representación de una comedia traducida del francés al español y titulada, *Reyes de Puerto ó Tío Samuel*, que una compañía española la representaba en el Teatro Paveret. El señor Núñez la pronuncia un insulto á las mujeres americanas.

Londres, 3.—Se ha publicado un despacho que daba algunos pormenores de la voladura del tren sobre Waterwual y Hamans Kraal Sur-Africa; entre los pasajeros hubo dos señoras con criaturas tiernas y sus respectivas hayas. De repente hubo dos explosiones que volaron el tren de la vía, al mismo tiempo los boers comenzaron un nutrido fuego de rifles. El Teniente Coronel Vandeleur gritó: señoras, acuéstense debajo los asientos y ordenó á los soldados y pasajeros varones de contestar al fuego; al pasar por el corredor fué muerto no obstante que sabían perfectamente que hubo mujeres á bordo del tren; los boers continúan el fuego. Uno de ellos disparó sobre una de las ayas que ya estaba herida.

ALFREDO HUNT

Ofrece al público sus servicios en los ramos de pintura, talabartería y composición de coches y carruajes con puntualidad y esmero.—Calle del Paso de la Vaca, 75 varas al sur del mercado.
San José, Setbre. 1º de 1901.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: CALLE CENTRAL NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de La Nueva Botica de San José, de don Mariano Jiménez, teléfono nº 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

CONSTE que jamás

contestaré artículos ó remitidos en mi contra, en los cuales no aparezca la firma de un sér racional; Batatilla, aunque animado, es planta, es vegeta y por consiguiente carece de razón.

Esparta, Setiembre 4 de 1901.

Elías J. Chinchilla G.

VENTA DE MADERA DE PRIMERA CALIDAD

Cedro y laurel arreglado á la orden ó en bruto, de todas dimensiones se encuentran en el gran depósito de madera del Sr. Milton Dozalson, esquina de la Iglesia de la Dolorosa.

SE VENDE:

- SOLERAS,
- VIGUETAS,
- CADENAS,
- ALFAJILLONES,
- JIGANTONES,
- ALFAJILLAS,—
- TABLONES,
- TABLAS,
- TABLILLAS,
- TABLONCILLOS,
- REGLAS,

¡Todo á precios módicos!

San José, agosto 17 de 1901.

Andrés Phillips & Co.

NOTA.—Se reciben maderas para secarlas con vapor y se alistan las maderas á la orden á precios módicos.

Gran sorteo extraordinario de soles 110,000 plata peruana con la suerte mayor de \$1 50,000

Como agente de la Beneficencia Pública de Lima, aviso á mis numerosos corresponsales y al público en general que este gran sorteo se efectuará el 28 de diciembre próximo con la siguiente escala:

1ª. suerte, \$1 50,000

1 suerte de \$1. 10,000.—1 suerte de \$1. 5000—2 suertes de \$1. 2000—6 suertes de \$1. 1000—20 suertes de \$1. 500—50 suertes de \$1. 100—y 5,000 terminales de \$1. 4 cu.

Toda persona que me remita 1000 estampillas bien mezcladas de Costa Rica ó de Centro América recibirá un número entero para este sorteo en carta certificada.

Por 300 estampillas de las mismas clases, remito un cuarto de número. Por 500 estampillas de las mismas clases remito ½ número.

Para el 21 de setiembre próximo hay un sorteo cuya primera suerte es \$1. 10,000 de este sorteo. Remito por 200 estampillas de Costa Rica ó Centro América un número entero en carta certificada. Como representante de una gran fábrica de tarjetas postales con vistas, puedo encargarme de pedidos para Costa Rica. Por 300 estampillas de Costa Rica ó de Centro América remito 10 tarjetas postales con vistas iluminadas del Perú.

Eduardo Polack, Lima [Perú]

Correo, casilla 821.

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

J. Castro Méndez y Hermano

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transiente garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—



“ K O S M I N ”

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de **JUAN KNOHR HIJOS**, Almacén de Géneros y Abarrotes

Sozodonte

PARA LOS
DIENTES Y EL ALIENTO.

(DE VAN BUSKIRK)

Es el dentrífico favorito del público de todo América así como también de todo Europa, desde el año de 1859. Es la preparación mas antigua del nuevo mundo.

La célebre actriz Sahara Bernhardt dice del Sozodonte que "es el único dentrífico de reputación universal."

El Sozodonte preserva la dentadura de su decaimiento, endurece las encías y perfuma el aliento, dándole el olor mas delicioso que ninguna otra preparación puede conceder.

El Sozodonte se vende en todas las Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Se manda por correo un libro diciendoles la manera de cuidar vuestra dentadura y una pastilla de Jabon Sozoderma de muestra á quien la pida dirigiendose á los propietarios

HALL & RUCKEL,
215 Washington St., New York, EE. UU. de A.

Cacao Matina de superior calidad y al bajo precio de 75 CENTAVOS LIBRA se vende en la Av. 12, O., núm. 171, casa de D^a Filomena v. de Alpizar.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerick, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empeines, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



KANANGA del JAPON

FRIGAUD y C^{ia}, Parfums

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

LA VERDAD

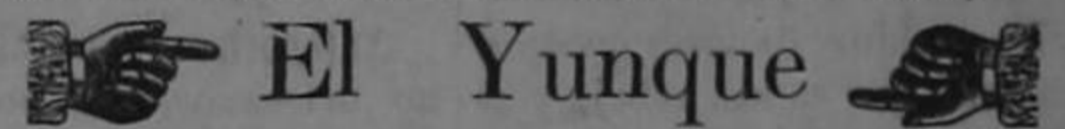
Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor azúcar de caña en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del BAJO PRECIO á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

PAGES Y CAÑAS

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



El Yunque

situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

SE VENDE

un establecimiento de pulpería, vinatería y taquilla, situado en calle real y en muy buen punto. Las condiciones de pago y venta son ventajosísimas para el comprador.

También se venden siete piezas: 4 pequeñas, 2 grandes y una esquinera para establecimiento, sitas entre la calle 17 Norte y Av. 4^a. O. que producen una renta de más del 2 ojo mensual.

Para informes entenderse con el que suscribe ó en la oficina de este diario.

CONSTANTINO GÁLVEZ

NOTIFICADOR

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta prvincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta. San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

Tenedor de Libros

Desea colocación ya sea en la ciudad ó como Administrador de alguna Hacienda. Sueldo módico. Informarán en la Administración de este diario.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12^a, Oeste, N^o 171

TIP. LA PRENSA LIBRE